

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Lunes 11 de Julio de 1892.—Núm. 11,652

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO, 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

CALCOMANIAS, CROMOS,

estampas, cuentos, alhuyas, y, bezgalas calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

SE VENDE una estantería con un mostrador de tienda. En esta imprenta se dará razón.

POMADA AMARILLA

DEL

Doctor Ciosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias a 2 pesetas tarro.

Depósito central casa del autor calle de Vindel, núm. 4. 46

LA PAZ DE MURCIA

El representante de la Compañía Tabacalera en Murcia ha recibido una carta de nuestro distinguido amigo y correligionario, don Justo Aznar, contestando á su consulta, autorizándole para que facilite sellos para el servicio telegráfico á los ordenanzas de la estación de esta ciudad, no como obligación, sino por una deferencia al público, é interin no se disponga nada en contrario.

Al atender á esta petición ha tenido en cuenta el Sr. Aznar el ruego que le hizo LA PAZ, encargando á su representante nos lo hiciera saber, por cuya galantería y por el beneficio que recibe el público quedamos agradecidos al apreciable amigo, que con tanto celo atiende las indicaciones de la prensa y de sus dependientes.

Las tarifas de arbitrios que rigen en Lorca son copiadas casi á la letra, de las que han regido en Murcia hasta 30 de Junio último.

En la mayor parte de ellas, los tipos son los mismos que aquí se exigían, cuando allí, por ser población algo menor, debían ser mas reducidos.

Como á pesar del mayor vecindario, la práctica ha hecho que aquí se reformen para este año, resultan hoy algo mas económicas las de esta capital que las de la ciudad del Sol en algunos números, como se verá.

El uso de la romana cuesta mucho mas en Lorca que en Murcia.

El obligatorio de pesas y medidas no existe aquí.

La tarifa de puestos de los mercados es casi igual allí que aquí: en Murcia no pagan los puestos 25 ctmos. como ha dicho un colega nocturno y en cambio en Lorca las mesas pagan 20.

La de vendedores ambulantes es mas económica en Lorca.

La del matadero es igual allí que aquí en la casi totalidad de sus artículos; solo es mas económica en el ganado vacuno y en los cerdos.

La de limpieza de letrinas y sumidores mas cara en Lorca, y además existe allí las licencias para extraer las basuras de las casas.

La tarifa de obras y vallas es igual, menos en los dos primeros artículos que en Murcia se han reformado para este año.

La tarifa de carruajes es mas cara en Lorca, pagando en algunos artículos, como sucede en los

de alquiler de cuatro ruedas, 50 pesetas al año y en Murcia 25.

La tarifa de certificaciones que aquí ya no existe, en Lorca es muy extensa, llegando á costar una certificación, cuando se desea de un asunto de mas de 20 años de fecha, 20 pesetas.

La tarifa de vacas, cabras y burras de leche es igual.

La de establecimientos de bebidas varia en algunos artículos: allí pagan 15 pesetas y aquí 12 las tiendas de comestibles; 12 y 9 respectivamente las tabernas; 3 y 4 las tiendas de aceite y vinagre; los ventorrillos 4 y 3, y allí pagan 15 pesetas las confiterías que aquí no las vemos incluidas en los arbitrios.

Los tipos de la tarifa de cafés, fondas, posadas, etc., en general son mas económicos en Lorca; solo las pastelerías están mas recargadas que aquí.

La tarifa de espectáculos está lo mismo que en Murcia estuvo en el año que ha concluido, y hay que tener en cuenta que era muy exagerada en algunos artículos, y lo sigue siendo en el actual á pesar de ser algo mas beneficiosa.

La tarifa de carteles, es mas cara en Lorca si no pasan de dos pliegos, é igual que aquí si exceden de ese tamaño: ni allí ni aquí se dice qué se entiende por pliego, si el cuádruple que se usa en carteles ó el de oficio.

La tarifa de feria es mas cara que la de Murcia.

Las sillas de los paseos pagan 5 ctmos. cada una si son de propiedad particular; el arrendatario puede cobrar lo que quiera sobre el arbitrio municipal, con lo cual resulta ese servicio mas caro en Lorca, pues aquí se pagan 5 ó 10 según haya ó no música costeada por el arrendatario.

La tarifa por las zanjas aquí no existe.

De esta comparación y teniendo en cuenta la importancia de las poblaciones, resulta que relativamente son excesivos los arbitrios allí implantados al copiar las tarifas que aquí existían en 1891-92.

Porque hemos dicho que de existir alguna razón para oponerse á un acuerdo del Gobernador, que en vez de desobedecerlo nos alzaríamos de él, dice „La Orquesta“, de La Unión que hemos caído de nuestro burro.

Dispense, amiga, y no desafíe: nosotros combatimos y combatiremos la desobediencia, no justificada, y para justificarla hay que hacer algo que no ha hecho el Alcalde de La Unión en el asunto de las aceras de la calle de Bailén.

Nos dice después que aquel Alcalde ha consultado el caso con la autoridad ordenadora: ¿cuándo? porque hasta la fecha de la última conminación del Gobernador no existía tal consulta. Y si ha sido posterior á las diferentes conminaciones, no existe la plancha que dice hemos hecho, porque siempre quedan en pié tres conminaciones desobedecidas, sin duda, como dijo „El Palenque“, por no haber tenido tiempo aquel Alcalde para hacerse cargo del asunto.

Las tarifas de arbitrios de La Unión tiene motivos de elogio; para los que se han de cobrar á las obras está la población dividida en tres zonas, determinándose las calles de primer orden que corresponden á la primera, las de segundo á la segunda y las restantes á la tercera. Esto es equitativo y racional.

Dice „El Noticiero“, que estamos al principio del desquiciamiento social.

No diría mas si mandaran adversarios suyos.

El Ministro de la Gobernación, ha teleografiado á los Gobernadores:

„Como quiera que ciertos elementos se proponen producir alarmas esparciendo noticias de supuestas enfermedades de S. M. el Rey, debo prevenir á V. S. acoja y desmienta como falsos que son tales rumores. La salud de S. M. por fortuna inmejorable al presente y nada hay que autorice las absurdas especies propaladas.“

¿Sabe „El Noticiero“, si hay dentro de la prensa local algún otro diario conservador?

Decimos esto porque tenemos noticias, de que algunos conservadores prefieren un periódico que no es „El Noticiero“.

De „El Noticiero“, que camina á ser periódico de oposición dentro de la actual situación, son las siguientes líneas:

„Anoche se habló mucho de las reuniones celebradas en el Círculo conservador de la plaza de Belluga, y en el piso bajo de la casa del Sr. González-Conde.

Por refereneia sabemos, que en el Círculo conservador el Sr. Gómez Esbry protestó de ciertos acuerdos, y en el del Sr. González-Conde se dió lectura á una carta de dicho señor, respecto á la elección de candidatos para diputados provinciales.

Como somos conservadores sueltos que nos quedamos en el corral, ignoramos cuanto pasó en los salones.

Al *aventino* á meditar por cinco días, esa es la consigna.

—No podemos negar las muchas atenciones que debemos al Excmo. Sr. D. Diego González-Conde, al Sr. Barón del Solar, al Sr. Gobernador de la provincia y á varios Sr. Alcaldes y Diputados provinciales, á TODOS TODOS nuestros amigos de siempre, los que nos honran con sus simpatías, los que han hecho y hacen por mejorar nuestra situación, recomendando nuestro humilde periódico, cuya lealtad es incommensurable; pero todo en vano.

Predicar en desierto, escribir cartas, hablar con unos y otros en pró de nosotros, tiempo perdido.

Los conservadores de esta provincia, según dicho de uno que los debe conocer, mucho, *son buenos para pedir y malos para dar*.

Y... hay expedientes de montes, fincas del Estado sin pagar, detenciones olvidadas, en los amillamientos irregularidades en amojonamientos y ortos excesos, que todos sabemos y nadie ignora.“

El orden público.

Hace dos noches decía un colega nocturno:

„Las personas observadoras encomian el noble y pacífico espíritu del pueblo de Murcia, ante la inmensidad de los tributos que pacientemente se vienen soportando.

Crece por ahí los motines y tumultos contra estos ó los otros impuestos, en Murcia no se mueve una hoja.

Hasta la negativa de la Empresa de los ferrocarriles del Mediodía, dada á las justísimas pretensiones de Murcia, se ha recibido aquí con la mansedumbre tradicional.

Nuestra agricultura agoniza y todo se sufre con ejemplar resignación.

Quizás por esta actitud de todo pueblo laborioso y pacífico, no nos hagan caso á los murcianos y la Empresa de los ferrocarriles nos trate con menosprecio.

¡Hasta cuándo!

Esto, dicho con la mejor intención, no parece sino que ha sido una advertencia, un aviso, y lo que no se esperaba ha sucedido; pero tropezando con la previsión de nuestras autoridades, que disponen de fuerza suficiente para poderse imponer como ayer se vió.

Ayer mañana nos llamó la atención el numeroso personal de la guardia civil que circulaba por la plaza de Abastos, que sin sin duda, pues no hemos podido comprobarlo en los centros oficiales, se envió para evitar algún alboroto, si se tenían noticias de que se pensara en secundar los de otros puntos.

Aun no habíamos salido de nuestra sorpresa, cuando llegó á nosotros la noticia de lo ocurrido en Espinardo, donde un grupo numeroso produjo alarma y quemó la mesa del fielato de consumos. La guardia civil, que está muy alerta acudió en el acto y lo disolvió, deteniendo á cinco que se creen sean los presuntos instigadores del desorden.

Poco después supimos que procedentes de Churra y de otros partidos se reunían muchos huertanos en la plaza de Sto. Domingo con objeto de formalizar una manifestación, cuyo número se calcula en 300 ó mas. Su actitud fué pacífica y atendiendo á indicaciones de varias personas determinaron nombrar una comisión que visitaran al Gobernador y al Alcalde, para hacerles conocer sus quejas y pretensiones, que no las motiva mas que la forma de cobrarse hoy los consumos, á la que tuvo que apelar la empresa arrendataria por no haber encontrado medio para realizar las cuotas de los partidos por encabezamiento y repartos, como en años atrás tampoco le era posible conseguirlo el Ayuntamiento, que tiene una crecidísima cantidad en su presupuesto de ingresos, procedente de resultados de los anteriores que no realizó.

En Sto. Domingo vimos bastantes parejas de la guardia civil de infantería y unos diez individuos de la de caballería, con objeto de evitar cualquier desmán.

La comisión de los manifestantes visitó al Sr. Gobernador en su despacho, exponiéndole los deseos de sus representados, y parece que la primera autoridad le ofreció interesarse cuanto pudiera en su favor.

Se nos dice que tambien visitaron al señor Alcalde y que obtuvieron igual contestación. Lo cierto es que esta reunión no ocasionó alteración alguna, ya por lo poco que duró, como por lo prevenidas que se vió que estaban nuestras autoridades.

Al Sr. Gobernador y al Sr. Alcalde los vimos juntos ayer varias veces: su pino tambien que en Cartagena estaba dispuesto un batallón del regimiento España para venir aquí si hubiese sido necesario, y hasta se añade que estaba prevenido lo indispensables para que su traslado se hubiese hecho en una hora ú hora y media á lo mas.

En la mayor parte de los partidos en que se puede temer ocurriese algo, parece que se había redoblado la fuerza de la guardia civil.

Anoche circularon noticias con referencia á desórdenes que se temían en Alcantarilla, y en Espinardo la reproducción de los ocurridos; pero afortunadamente no se han confirmado.

Ayer mañana se preparaba en Lorca una nueva manifestación promovida por albañiles que se creen perjudicados con los nuevos arbitrios establecidos en aquella ciudad, los cuales visitaron al Sr. Alcalde y quedaron conformes con las esperanzas que este les dió.

En Calasparra es donde se han reproducido los sucesos. Una ruidosa manifestación recorría las calles de aquella villa, ocasionando grandes daños; con este motivo salieron anoche de esta capital para dicho pueblo unos treinta individuos del benemérito cuerpo y algunos otros de caballería. Las autoridades tomaron acertadas medidas. Se ignoran detalles, si bien de público se dice que algunos de los revoltosos se habían ido con algunas armas a unas alturas próximas.

Sentimos extraordinariamente estos trastornos, pues no vemos por el pronto otros resultados que las pérdidas que causan los mas ó menos destrozos que se ocasionan y los perjuicios que las detenciones que se hacen producen en las familias; los beneficios de los reclamantes muy lejanos y quizá ilusorios por la imposibilidad de acceder á todo lo que se pide por racional que sea.

Al vuelo.

El jardín es nuestro sitio de reunión por las noches. Después de los ardientes calores del día, la estancia allí, es deliciosa. La suavidad de la atmósfera, cargada de perfumes y la brisa que á intervalos se filtra por los macizos de hojas y recorre todo el paseo, acarician dulcemente y expansionan el ánimo, enervado por el ahogado de las horas pasadas. Bien escasa es la luz, á pesar de la multiplicidad de faroles que un Ayuntamiento pródigo puso en el extenso jardín, juzgándolo merecedor de mas luz que la que hoy tiene.

Las mujeres son las primeras enemigas de tal pobreza. Su natural deseo de ser vistas, es incompatible con la debilidad de los focos que debieran alumbrar con gran fuerza acusando los mil encantos de aquellas. No transigen con la media luz que vela los rostros exigiendo poderoso esfuerzo óptico para distinguir claramente. La mujer podrá ser muy democrata y anhelará la nivelación de clases como cualquier moderno socialista; pero no transige con que se la pueda equivocar y creerla fea, siendo bonita. Hasta ahí no llega su abnegación: consentirá en todo menos en que se la equivoque tan lamentablemente para su buen parecer.

Hay épocas en las cuales se exhibe la mujer murciana con mas asiduidad que en el resto del año. Las novenas del Carmen tienen el profano y no por eso censurable privilegio, de llevar al antiguo templo de los carmelitas, á la hija de Murcia, tan devota como bella, que luego derrama sus gracias por el jardín, mientras la música difunde sus melodías bajo la espesa bóveda de árboles que protege la estatua del Ministro de Carlos III.

A esas novenas, populares por excelencia, acuden las murcianas sin distinción alguna. Aquella Virgen tan hermosa, á la que pueden aplicarse sin temor al dictado de fanáticos, los dulcísimos pláttos con que los Libros Santos llaman á la Madre de Dios, ha recogido de los encendidos labios de innumerables vírgenes terrenas y de tantas madres cariñosas las súplicas ardientes por el amante, por el hijo, por las mil angustias de la vida cuya solución encomiendan unas y otras á la Virgen Madre.

El jardín se convierte durante dos horas en oasis de belleza. La que luce rico pañuelo de Manila, compite dignamente con la elegante que exhibe en el traje ó en el sombrero el último capricho de la

moda. La diferencia consiste en el vestido: ambas son hermosas, marean, enloquecen. Blancas y morenas, rubias y de pelo castaño, la de ojos negros y la que lleva en sus pupilas el color del cielo... aquello es una confusión donde las emociones se suceden cada vez con mas fuerza.

Entonces se olvidan todas las miserias, todas las envidias, la antipática prosa vil de la vida, para solo ver y admirar el grandioso espectáculo de tanta belleza. Las conversaciones giran alrededor del eterno tema, la Eva; se habla, se aventuran hipótesis, se adivina, y apenas se concede atención á las noticias desagradables de epidemias, conflictos y motines que hoy reclaman con fuerza el interés del público.

Todo eso ha quedado á la puerta para volver á analizarlo cuando termina el paseo y comienza el desfile á los acordes del pasodoble final. Entre los comentarios de los detalles recogidos de la fiesta que acaba, se entremezclan de nuevo las preocupaciones del día, y la gente joven que vive agena á todo eso que constituye la pesadilla de los hombres graves, abandona el jardín con la esperanza de reanudar en la siguiente noche, las gratas expansiones que acaba de disfrutar.

Baobal.

Las dos fiestas de ayer se celebraron sin contratiempo á pesar de la excitación de los ánimos, y con concurrencia extremada, sin duda por la confianza que se tenía en las preventivas medidas de las autoridades.

En la plaza de Toros, hubo tanta concurrencia como en las funciones anteriores, siendo muy aplaudidos los trabajos en el doble trapeo de Deu y Company, las sorprendentes dislocaciones de este último, la rotación de la bola esférica por la niña Manolita Teresa, los trabajos acropeDESTRES del Sr. Teresa, los divertidos entretenimientos de los graciosos clowns, y sobre todo los cada vez mas increíbles ejercicios del velocipedista Sr. Serriny. La función concluyó con una majestuosa ascensión del *Villa de París* llevándose á Mr. Budoy y á Company á la Torre de la Marquesa donde hicieron el descenso.

El otro recreo, la velada en Floridablanca, amenizada por la banda municipal, llevó tal gentío que se agotó el numeroso servicio de sillas, los asientos y las sillas de la horchatería allí establecida; la velada se prolongó hasta muy cerca de las doce de la noche, en cuya hora se suscitó una cuestión entre dos individuos los cuales se dieron algunos garrotazos, motivando esto algunos sustos, ordenando el Sr. Gobernador que á la sazón se hallaba en dicho paseo la conducción á la Corrección de dichos individuos.

Lo alarmados que están los espíritus motiva el que la menor cosa cause un tumulto.

Anoche, á eso de las 9, ocurrió una alarma mayúscula en el barrio de S. Juan.

La motivó un disgusto habido entre varios individuos en la calle de las Barcas haciendo varios disparos sin consecuencias.

De este suceso tomaron pretesto algunos graciosos para correr por aquellas calles gritando ¡los de los consumos! y oía estas voces y producirse un espante general fué obra de un segundo. Los que estaban de tertulia abandonaron el barrio; los que tomaban el fresco se encerraron; los que cenaban no siguieron y con la huida tiraron las mesas con los platos, jarros, etc. En fin, aquello dió muestras de un miedo extraordinario. Aquellas animadas calles, quedaron en un decir Jesús mas solitarias que un cementerio.

La policía, atendiendo á otras cosas de mas importancia, no acudió hasta un rato después.

Hé aquí el nuevo arreglo de los distritos

médicos del término municipal, que ha empezado á regir desde 1.º de Julio.

Distritos de la ciudad.

1.º, á cargo de D. Ignacio Martínez.—Comprende la parroquia de San Antolín, con la Arboleja.

2.º, á cargo de D. Miguel Baró.—Comprende la parroquia de San Andrés, con la Albatalla, y la parroquia de San Miguel con el antiguo partido de Santiago.

3.º, á cargo de D. Juan Antonio Martínez.—Comprende las parroquias de San María y San Juan.

4.º, á cargo de D. José María Castillo.—Comprende las parroquias de San Bartolomé, Santa Catalina, San Pedro y San Nicolás.

5.º, á cargo de D. Miguel Serrano.—Comprende la parroquia del Carmen con el partido de San Benito.

6.º, á cargo de D. Manuel Martínez Espinosa.—Comprende la parroquia de San Lorenzo con el partido de la Flota, y la parroquia de Santa Eulalia.

Distritos de la huerta.

1.º, á cargo de D. José Antonio Flores.—Comprende los partidos de Espinardo, Churra, Guadalupe, la Nora y Javalí-viejo.

2.º, á cargo de D. Luis Conejero.—Comprende los partidos de Aljucer, Era-alta, Puebla, Raya, Nonduermas y Rincón de Seca.

3.º, á cargo de D. José Bascañana.—Comprende los partidos del Palmar, Alberca, Sangonera, Cañada-hermosa, Barqueiros y Javalí nuevo.

4.º, á cargo de D. José Montesinos.—Comprende los partidos de Aljezares, Gaires, Beniján, Torreagüera y Zeneta.

5.º, á cargo de D. Francisco Giménez.—Comprende los partidos de Santomera, Esparragal, Matanza, Raal, Santa Cruz y Alquerías.

6.º, á cargo de D. José Cánovas Costa.—Comprende los partidos de Zazaiche (desde el camino de Churra hacia levante), Cabezo de Torres, Monteagudo, Puente-Tocinos y Llano de Brujas.

Distrito del campo.

1.º, á cargo de D. José Dato Cañamá.—Comprende los partidos de Los Martínez, Baños y Mendigo, Lo Jurado, y Gea y Truyols.

2.º, á cargo de D. Manuel Ruiz Faz.—Comprende los partidos de Carrascoy, Corvera, Valladolides y Lobosillo.

3.º, á cargo de D. Mateo Solanes.—Comprende los partidos de Balsicas, Avileses, Sucina y Cañadas de San Pedro.

El servicio médico de la huerta y campo debe ser deficiente por celo que tengan los facultativos; el que tiene á su cargo Matanza y Alquerías, si tiene enfermos á la vez en esos partidos ¿cuántas veces los puede visitar?

NOTICIAS.

El decano de los procuradores de Cartagena D. Juan Cánovas y Castellón, ha fallecido víctima de larga y penosa dolencia.

Como tenemos dicho, ha fallecido en el Ferrol el conocido bajo de zarzuela D. Mariano Guzmán y Cresí, el cual con Pablo López y Lacarra formaba empresa.

Desde su llegada á dicha ciudad habíase resentido su salud, que ya tenía algo quebrantada anteriormente. Al poco tiempo una cruel dolencia hizo presa en aquella naturaleza debilitada por crónicos padecimientos y después de veinte días de tormento para el apreciable artista de ansias para la ciencia y de incertidumbre para la familia y sus amigos, la muerte paralizó una vida llena de juventud y mató un espíritu que había nacido para el arte. Tenía 37 años, era natural de Sevilla y llevaba 14 años consagrados á la escena.

Descanse en paz.

El Sr. Santos ha cesado en la dirección de «El Conservado» de Cartagena desde el momento en que tomó posesión de su nuevo destino de inspector de policía.

Se indica, según parece, para sustituirle, al administrador interino del Matadero de la vecina ciudad señor Carrión.

El banquete de los empleados de la Diputación en obsequio de la Comisión provincial, se ha aplazado para dentro de breves días.

El conflicto de Calasparra se había al parecer conjurado por el mismo procedimiento que en Caravaca, Cehegín y Bullas, reuniéndose el Ayuntamiento con algunos mayores contribuyentes y acordando quitar los felatos y hacer por reparto la cobranza de los consumos.

La Dirección general de Comunicaciones ha dispuesto que la correspondencia oficial se entregue en las oficinas de correos con facturas numéricas de los pliegos, firmadas y selladas por la oficina remitente.

El día 15 se verificará nueva subasta de los consumos de Cotillas.

Sería conveniente que por quien corresponda se ordenara que los que concurren á las novenas del Carmen, en la portería de dicha iglesia, entraran por la puerta de dicha portería llenando la capilla y no interceptando la entrada por quedarse al fresco; y que la salida la hicieran por la puerta que comunica con la iglesia.

Se ha abierto el pago de los trimestres 2.º y 3.º del año último á los maestros de primera enseñanza de Villanueva.

En Caravaca no han tenido alteración los precios de los artículos de consumo, á pesar de haberse suprimido los derechos. El Alcalde se ha visto precisado á llamar á los especuladores y encarecerles la conveniencia de que reduzcan los precios en la cantidad con que estaban gravados los artículos.

El sábado recibió el jefe del partido conservador de Cartagena, Sr. Togores, la credencial de Alcalde de dicha ciudad, á favor de D. José Roig y Ruiz.

Víctima de una penosa enfermedad ha fallecido ayer tarde la muy apreciable señora D.ª Antonia Martínez Fortín y Gambín, de Yeste.

Sentimos el pesar que hoy ha agravado el entristecido ánimo de nuestro apreciable amigo, deseándole toda la calma y resignación necesarias para sobreponerse á él, y rogamos á la vez por el alma de la finada.

Ha fallecido en Barcelona la Srta. D.ª Mariilde Borrás de Llusia y Viudes, hija de los señores Marqueses de la Barseña, y prima hermana de los señores marqués de Rioflorido y D. Francisco Viudes.

Dice «El Diario»:

«Sin necesidad de excitaciones alarmantes, de una prudencia algo dudosa, la autoridad municipal no ha dejado de velar por la salud pública adoptando, las disposiciones necesarias, con motivo del «mal de pezuña» que ha empezado á desarrollarse en los ganados de alguna provincia inmediata. Buena prueba es que estos días tras se ha perseguido y recogido sesenta y tantas reses menores, atacadas de aquel mal, en varios puntos de la huerta, donde acababan de venderse, y trasladadas con las convenientes precauciones, bajo la inspección del veterinario señor Martínez, á un paraje apropiado, en el que se hallan aisladas y vigiladas. Lo mismo dicho perito que la guardia del Ayuntamiento redoblan con tal motivo su celo en la persecución de toda res sospechosa, de que tienen noticias; y pueden asegurarse que las carnes que se sacrifican en el matadero y se expenden al público son objeto de escrupuloso examen, que ofrece perfectas garantías. Nos consta.»

Se están colocando los faroles del Malecón, y se encenderán desde mañana martes.

Ha salido para San Pedro del Pinatar, donde pasará la temporada de baños, acompañado de su apreciable señora é hijos, nuestro antiguo amigo D. Ezequiel Díez y Sanz.

El incendio que hace unos días ocurrió en la sierra de la Pila se propagó en una extensión de 4 hectáreas próximamente, siendo terreno provisto de muelo monte bajo y pastos, propiedad del Estado. Las pérdidas materiales se calculan en unas 2.500 pesetas, habiéndose quemado 2.280 pinos útiles y 1.150 inútiles.

De las indagaciones practicadas, parece que el siniestro fué casual.

Dicen de Cieza:

»Se encuentra en esta su pueblo natal, el

ilustrado párroco de San Bartolomé de Murcia, D. Manuel Camacho Farrucha.

También llegó hace unos días nuestro distinguido paisano D. Joaquín Beltrán, Canónigo de la iglesia Catedral de Murcia, habiendo salido para Madrid, de donde regresará en breve.»

Instrucción

para la administración y cobranza del impuesto del 1 por 100 sobre los pagos que verifiquen las Cajas del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos, según real orden de 30 de Junio último, anotada y comentada por la redacción de «El Secretariado», insertándose además los formularios adecuados para el más exacto cumplimiento de esta disposición.

Pídase al director de dicho periódico domiciliado en Madrid, calle de San Mateo, 12, que lo servirá á correo seguido, siempre que al pedido se acompañe el importe en sellos ú otra forma

Nueva edición de *D. Quijote de la Mancha* impresa con letra Bastarda Española, editada por D. Ceferino Gorchs.

Magnífica edición con 52 hermosas láminas, reproducidas en fototipia, de las celebradas ediciones de la Real Academia de 1780 y 1819.

Ha salido el 19.º cuaderno, se suscribe calle de S. Cristóbal, 7 Murcia.

Dice «La Verdad» de Alicante:

«Está, pues de enhorabuena el Ayuntamiento, y al felicitar como antes decíamos á cuantos han contribuido á la resolución de tan importante asunto, felicitamos al Alcalde Sr. Gómiz y al Municipio que preside por haber alcanzado la fortuna de que bajo su administración haya sido aprobado el plano de ensanche.»

Nuestro paisano Sánchez Mula es uno de los actores mejor recibidos del público que asiste al Teatro de Verano en Granada.

Se ha estrenado en él una zarzuela original suya, titulada *El hijo de mi primo* que ha sido muy aplaudida.

Para el 15 del actual quedará ultimado el proyecto ó estudio del alcantarillado de la carretera de Mula.

El Alcalde de Calasparra ha participado al Administrador de Contribuciones, los daños causados en el despacho de aquella agencia ejecutiva para los amotinados, habiendo roto y quemado estos los recibos, listas cobratorias, 500 pesetas en billetes de Banco y cuantos efectos tuvieron á bien inutilizar.

Los maestros de Villanueva pueden cobrar en la secretaría de Instrucción pública los haberes del segundo y tercer trimestre del pasado año económico.

Por la Dirección general del ramo se ha remitido á la Administración de contribuciones una orden disponiendo que se empiece con todo rigor en los pueblos de la provincia á la formación de la matrícula de la contribución industrial.

El oficial archivero de la Diputación, don Plácido López, obsequió el sábado á los funcionarios de dicha dependencia con un refresco de cerbeza y limón, debido á la buena cosecha que ha cogido este año de una hacienda que posee en el Rincón de Seca.

Celebramos la buena suerte y nos alegramos que al año que viene repita iguales obsequios.

En Cartagena ha fallecido á la avanzada edad de 81 años, el antiguo procurador de aquellos tribunales, D. Juan Cánovas Castelló.—R. I. P.

Han sido nombrados sobrestantes de Obras públicas, con destino á la jefatura de esta provincia, los aspirantes examinados en la última convocatoria, señores D. José María Piñeyro y Serrano, don Antonio Guillén Ferrer, D. Manuel Mateos Mora, D. Luis Brugarolas Pérez, D. Juan Martínez y García y D. Jesualdo Alcázar Zamorano, á los cuales damos nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado segundo teniente de la reserva gratuita, afecto á esta zona, el sargento de carabineros retirado D. Bernardo Correoso García.

Cuando hemos dado cuenta de que el amigo Pablo López ha concluido en el Ferrol y ha pasado á Orense, un periódico local dice que si está en el Ferrol.

También á los quince ó mas días de dar noticia LA PAZ de la disuelta partida del Pitero y decir que el Nicolás García Marín era natural de Archena, los periódicos locales han dado esta trasnochada noticia.

Desde ayer salen desde la Plaza de San Bartolomé para los baños de Verdolay coches diarios, á tres reales ida y vuelta y baño gratis.

Ha fallecido, después, de larga y penosa enfermedad el Sr. D. José Candela, á cuya afligida viuda enviamos nuestro más sentido pésame.

Ningún funcionario, cualquiera que sea la clase á que pertenezca, percibirá cantidad alguna sobre la que se asigne á su destino en la ley de presupuestos, en concepto de dietas, indemnizaciones ó emolumentos, mientras no salga de la localidad á que estuviere destinado, aunque se le encomiende algún servicio especial.

Quedan suprimidas las dietas de toda clase de tribunales de oposición.

La Cruz Roja.

Con gran entusiasmo y actividad se está procediendo á la reorganización de dicha benemérita corporación en la mayor parte de las provincias.

Los antiguos socios se han reunido en Barcelona, Zaragoza Santander, Tarragona y otras muchas localidades para reconstituir las comisiones y subcomisiones, á las cuales se agregan buen número de personas de posición, que se inscriben en las listas de la asociación para formar parte de la misma.

En Madrid, el general marqués de Estella y los demás señores de la Asamblea, se reúnen con frecuencia para dar término á la reforma del reglamento, arbitrar recursos y ultimar la acordada reorganización.

Diariamente se reciben adhesiones de individuos de todas las clases sociales, y es de esperar que el próximo Otoño pueda la Cruz Roja en España estar á tan elevada altura como en las naciones que tienen mayor importancia.

Se dá como segura la dimisión del cargo de Alcalde de Cehegín presentada por don Francisco Ruiz, con carácter de irrevocable, fundada en no hallarse conforme con los últimos acuerdos de la corporación municipal durante la ausencia del dimisionario,

Encuétrase haciendo oposiciones á las plazas de Canónigos vacantes en la Catedral de Granada, el joven doctor D. Francisco Medina.

Se encuentra en Cartagena el notable ventrílocuo Sr. Aragrev, artista de reputación europea que ha recorrido con gran éxito las principales poblaciones de España y el extranjero.

El trabajo del Sr. Aragrev, es completamente nuevo en Cartagena, y es seguro que será muy deseado.

Dicen de Alicante:

«Hace pocos días se encuentra en esta ciudad la distinguida familia del conocido banquero murciano Sr. D. Eleuterio Peñafiel, con objeto de tomar los baños de mar en nuestra deliciosa playa.»

Ha obtenido el grado de Bachiller en Artes, en este Instituto provincial, nuestro querido amigo D. Ramón Cañada López. Le damos la enhorabuena.

Se ha resuelto por real orden, de conformidad con el Consejo de Estado, que los edificios viejos así como los del poblado de Balcas que constituyen la llamada Colonia «Don Antonio» carecen de las condiciones legales para disfrutar los beneficios de la ley de población rural; siendo por tanto declarados soldados sorteables todos los mozos que en dichos edificios residen.

Música.

Dice «El Ferrocarril» de Almería: «Ha sido contratada la banda de Murcia, para que venga á tocar la próxima feria.»

ULTIMA HORA

Lorca y Calasparra.

Ayer mañana se recibió en el Gobierno civil el siguiente satisfactorio telegrama del Alcalde de Lorca con referencia á la nueva manifestación de los albañiles que se proyectaba, dice así:

«La manifestación albañiles anunciada quedó reducida á que dos maestros de los mas amigos míos me visitaran, representando gremio exponiendo temores de que por nuevo arbitrio falte trabajo y haciendo constar que renunciaban á manifestarse por adhesión á mí y por evitar que con ellos se confundiera gente de mala vida dispuesta siempre á escándalos; quedado convenido reclamen por escrito respetuosamente. Una comisión de huertanos visitome también para protestar de que les atribuyera la prensa propósitos de hacer manifestaciones y para ofrecerme su apoyo. Las precauciones adoptadas acertadamente por el Capitán de la guardia civil de acuerdo conmigo pueden haber influido en esto.»

En análogo sentido se ha recibido otro del Capitán de la guardia civil.

Del primer jefe de la guardia civil se ha recibido esta mañana desde Calasparra el siguiente telegrama.

«He llegado á esta dos madrugada, tranquilidad completa.»

Madrid 10.

Algunos caracterizados ministeriales auguraban esta tarde que en la sesión de mañana del Congreso, hará el Gobierno la última tentativa para convencerse de si las oposiciones persisten en su actitud obstruccionista contra la fácil aprobación de los proyectos de ley, elevando las tarifas de ferrocarriles, y el de empréstito, y en el caso de que se persuada, leería el Presidente del Consejo, el martes, el decreto de suspensión de sesiones.

Ante las noticias que han circulado sobre casos sospechosos ocurridos en Bayona, parece que se desistirá de que la Real Familia vaya á San Sebastián, según costumbre, no faltando quien asegure que antes del 20 de los corrientes se trasladará la Corte al real sitio de la Granja.

En el Ministerio de la Gobernación continúan afirmando que es inexacto el que hayan ocurrido casos sospechosos en Barcelona, ni en ningún otro punto de España.

La Junta de Sanidad de esta corte se ha reunido hoy, acordando proponer á la superioridad medidas de desinfección y saneamiento.

Los concejales fusionistas excomulgados por su jefe, le visitarán mañana á las diez para darle todo género de explicaciones.

A última hora se decía que en el debate de mañana en el Congreso acerca de la proposición incidental del Sr. Silvela, intervendría el Sr. Cánovas para pronunciar un discurso dejando la responsabilidad á las oposiciones.

Después de las 6 de la mañana de hoy quedó zanjada honrosamente la cuestión entre el Alcalde de Madrid Sr. Bosch, y el diputado y concejal fusionista Sr. Figueroa Torres. El desafío fué á pistola cambiándose simultáneamente dos disparos; y se efectuó en la quinta que el Duque de Tamames posee en el camino de Leganés. Ambos señores resultaron ilesos. La bala disparada por el señor Figueroa pasó casi rozando al Sr. Bosch.

En Madrid había gran expectación y después de las 8 de la mañana circuló el falso rumor de que el Sr. Bosch, había resultado muerto, pero más tarde se supo la inexactitud de la noticia.

Hoy se ha verificado la elección de un senador por la provincia de Madrid, resultando elegido D. Federico Luque antiguo romerista, por 158 votos y una papeleta en blanco.

París 10.

Los periódicos publican extensos detalles de la catástrofe ocurrida ayer en el lago de Ginebra, con motivo de la explosión de la caldera del vaporcito de recreo «Monteblanco». Los muertos hasta ahora ascienden á 27; pero entre los heridos graves, créese que antes de 24 horas fallecerán algunos.

El cólera, según noticias extraoficiales se ha presentado en Bayona, donde han ocurrido dos casos sospechosos. Se dice, que muchas familias que estaban allí de veraneo, se preparan á abandonar dicha población.

Los telegramas que se reciben de San Petersburgo, comunican que el cólera sigue presentándose en otras poblaciones que no estaban epidemiadas. Los estragos son muchísimos.

Telegramas.

Madrid 11 y 25 m. En Cristiausund ha ocurrido un incendio que ha destruido 356 casas.

A las 4 de la mañana habrá sido guillotinado Ravachol.

En Bertei una explosión de pólvora ha ocasionado 180 muertos.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JULIO

Sol sale á las 4 y 45 —Pónese á las 7 y 24.

Luna á las 9 y 47 n -Pónese á las 6 y 48 m.

12

172 **MARTES** 194

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Juan Gualberto ob. y sta. Marciana vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de las Capuchinas y Carmelistas

En la primera por D.ª Lucía Rojo de Romero.

Y en la segunda por D. Manuel Santiago y D.ª Dolores Carrión.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—8 de Junio.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	69 55	»	45
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	69 75	»	95
Idem id. fin corriente.	69 60	»	40
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	72 90	»	»
Idem id. pequeños.	73 20	»	40
Nuevas series G y H.	74 25	»	60
Déuda amortizable 4 0/0.	79 10	»	75
Idem id. pequeños.	79 25	»	15
Billetes de Cuba (1886).	104 05	»	15
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	96 20	»	05
Cédulas hipot. al 5 0/0.	95 70	»	30
Idem al 4 0/0.	84 00	»	»
Acciones Banco de España.	00 00	»	»
Compañía de Tabacos.	109 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 85	»	»
París á la vista.	14 70	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	14 00	»	»
Idem nuevos.	12 00	»	»
Oro antiguo.	15 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

NOTA: desde mas de dos años Mr. Favette, visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona Diputación 224, del 18 al último de cada mes.

Rosal de Venus

PARA LAS SEÑORAS PÁLIDAS.

Se vende á 6 reales caja con su platillo, San Cristóbal, 7, en Murcia.

